



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 142/2021

Bahía Blanca, 8 de abril de 2021

VISTO

La designación del docente Sergio Mendoza como profesor Adjunto DS en el Area Clínica Salud de la Mujer;

Y CONSIDERANDO:

Que el docente antemencionado cumplía funciones de Ayudante en el mismo Area

Que ha elevado la nota de renuncia al cargo de Ayudante por haber obtenido ordinariamente el cargo de Profesor

Lo aprobado en sesión ordinaria

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del docente Sergio Mendoza (Legajo 12256) como Ayudante A con Dedicación Simple en el Area Clínica Salud de la Mujer (Nº de planta 21027706) a partir del 12 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente 449/10, Infórmese al docente y pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese